



AYUNTAMIENTO
DE VIANA

PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE TODOS LOS SANTOS

Este protocolo tiene como objeto garantizar la movilidad de las personas que deseen visitar el Cementerio Municipal de Viana durante los próximos días con las debidas medidas de seguridad y prevención, y en consonancia con las directrices de las autoridades sanitarias para evitar contagios por COVID-19 entre la población:

- El horario de apertura y cierre del Cementerio será desde **el jueves 22 de octubre hasta el lunes 2 de noviembre de 10 h a 18:30 h**, de forma ininterrumpida.
- Se recomienda desplazarse al Cementerio antes del Día de Todos Los Santos, para evitar aglomeraciones los días 31 de octubre y 1 de noviembre. Estos días se limitará el **aforo a 180 personas**.
- Es **obligatorio el uso de mascarilla**.
- Se han establecido **recorridos de circulación** peatonal por el recinto interior, marcando flechas direccionales en el pavimento. Se ruega respetar dichos itinerarios así como los puntos de entrada y salida.
- En los puntos de acceso se ha dispuesto **dispensador de gel hidroalcohólico**.
- Respetar en todo caso la **distancia de seguridad interpersonal** de al menos **1,50 m**.
- Se recomienda reducir al máximo el tiempo de estancia en recinto interior.
- Se ruega respetar un **grupo máximo de cuatro personas** de un mismo núcleo familiar.
- Se advierte que tanto los aseos como la fuente permanecerán cerrados.
- Se advierte que **los días 31 de octubre y 1 de noviembre no estarán disponibles para su uso plataformas, escaleras, material de limpieza ni regaderas**.
- Se ruega **realizar las tareas de limpieza y depósito de flores con antelación**.



Fdo.: D^{ña} Yolanda González García
Alcaldesa del M.º Ayuntamiento de Viana.